DEPORCENTRO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
CON INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Micelle
García-Zurita & Asociados

DFK INTERNATIONAL

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de

DEPORCENTRO S.A.

Informe sobre los estados financieros

1. Fuimos contratados para auditar los estados financieros adjuntos de **DEPORCENTRO S.A.**, (Una sociedad anónima constituida en el Ecuador) que comprenden: el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y las otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de distorsiones significativas debido a fraudes o errores.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

   Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos, transacciones y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraudes o errores. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

   Sin embargo, debido a los asuntos descritos en el párrafo cuarto siguiente, bases para la obtención de opinión, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría.

Bases para la abstención de opinión

4. Debido a que nuestra contratación fue extemporánea, la Administración no disponía de: anexos ni documentación soporte de las transacciones registradas durante el 2013; únicamente nos proporcionaron estados financieros del sistema y la declaración de impuesto a la renta de este ejercicio; no ha preparado los Anexos sobre el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias ICT; como se describe en la Nota 7 a partir del 2010, cuando el impuesto causado es menor al anticipo de impuesto a la renta, este último se determina como impuesto mínimo definitivo; la Compañía presentó de esta forma la declaración, sin embargo no registro en libros dicho anticipo como gasto del período; por otra parte, debido al tiempo transcurrido desde la fecha de corte y la fecha de este reporte, la Gerencia no ha considerado procedente realizar ningún tipo de confirmaciones a terceros ni otros procedimientos alternos por parte del Auditor y no ha suscrito la carta de representaciones, documentos requeridos según Normas Internacionales de Auditoria, mediante la cual el Representante Legal debe expresar a los auditores independientes en forma correcta el entendimiento de la Administración a cerca de su responsabilidad en la emisión y preparación de los estados financieros, su contenido y la naturaleza de las aseveraciones expuestas, asi como su responsabilidad en el diseño, implementación y mantenimiento de la estructura del sistema de control interno. Debido a las condiciones actuales de la Compañía que se encuentra en proceso de regularización de información no presentada ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros por lo cual ha sido determinada como inactiva ante dicho organismo de control y debido a las condiciones anteriormente expuestas, en conjunto, constituyen una limitación general al alcance determinante en el proceso de nuestra auditoria que no nos permitió evaluar la razonabilidad de todos los elementos de los estados financieros.

Abstención de opinión

5. Debido a la naturaleza determinante de los asuntos descritos en el párrafo cuarto anterior no hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión de auditoría. Consecuentemente, no nos encontramos en condiciones de expresar y no expresamos una opinión sobre la situación financiera de **DEPORCENTRO S.A.,** al 31 de diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Aspecto de énfasis

6. Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, sin considerar que la Compañía según Resolución N.06.Q.IJ.2327 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros ha notificado a la Compañía que se encuentra inmersa en la causal de inactividad a la que se refiere el Art.359 de la Ley de Compañías, por no haber cumplido durante dos o más años consecutivos con las obligaciones de presentar información anual establecida en el Art.20 de la citada Ley; sin embargo de que ante el Servicio de Rentas Internas SRI y otras entidades de control si está activa. Los estados

financieros adjuntos no incluyen ajustes relacionados con la posibilidad real de recuperación y liquidación de los importes en libros de los activos o el importe y la clasificación de los pasivos, que pudieran ser necesarios sobre una base de realización. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia. La Gerencia ha dispuesto la regularización de esta situación y cualquier ajuste en caso de requerirse se realizará en el 2016 con base a información disponible más reciente.

Micelle

RNAE No. 358
20 de octubre del 2016
Quito, Ecuador

Carlos A. García L.
Representante Legal
R.N.C.P.A. No. 22857

DEPORCENTRO S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

ACTIVO

		2013	2012
CORRIENTE			
Instrumentos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo		(4,640)	(9,889)
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(Nota 3)	148,209	161,330
Total del activo corriente		143,569	151,441
NO CORRIENTE			
Propiedad, mobiliario y equipo	(Nota 4)	2,954,818	3,197,708
Total activo		3,098,387	3,349,149

PASIVO Y PATRIMONIO

CORRIENTE			
Instrumentos Financieros			
Proveedores y cuentas por pagar	(Nota 5)	57,335	57,957
Total del pasivo corriente		57,335	57,957
NO CORRIENTE			
Instrumentos Financieros			
Deuda a largo plazo accionistas	(Nota 6)	1,926,800	1,991,213
Total pasivo		1,984,135	2,049,170
PATRIMONIO			
Capital social	(Nota 8)	160,000	160,000
Reserva de capital	(Nota 10)	2,106,139	2,106,139
Reserva por valuación	(Nota 11)	1,174,489	1,174,489
Pérdidas acumuladas		(2,140,649)	(1,978,109)
Pérdida neta		(185,727)	(162,540)
Total patrimonio		1,114,252	1,299,979
Total pasivo y patrimonio		3,098,387	3,349,149

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

DEPORCENTRO S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

		2013	2012
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
VENTAS NETAS	(Nota 12)	590,492	549,021
COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN			
Depreciación y administración	(Nota 13)	775,521	710,962
Pérdida en operación		(185,029)	(161,941)
OTROS INGRESOS (GASTOS)			
Comisiones bancarias		(698)	(949)
Otros ingresos		-	350
Pérdida antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		(185,727)	(162,540)
PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		-	-
IMPUESTO A LA RENTA		-	-
PÉRDIDA DEL AÑO		(185,727)	(162,540)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		-	-
PÉRDIDA DEL AÑO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL		(185,727)	(162,540)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

DEPORCENTRO S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA DE CAPITAL	RESERVA POR VALUACIÓN	PÉRDIDAS ACUMULADAS	TOTAL
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011	160,000	2,106,139	1,174,489	(1,978,109)	1,462,519
MÁS (MENOS)					
Pérdida del año y otro resultado integral	-	-	-	(162,540)	(162,540)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012	160,000	2,106,139	1,174,489	(2,140,649)	1,299,979
MÁS (MENOS)					
Pérdida del año y otro resultado integral	-	-	-	(185,727)	(185,727)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013	160,000	2,106,139	1,174,489	(2,326,376)	1,114,252

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

DEPORCENTRO S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	2013	2012
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo recibido de clientes, anticipos recibidos y otros	603,613	499,447
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(533,253)	(442,190)
Efectivo pagado por impuesto a la renta	-	(1,626)
Otros gastos, neto	(698)	(599)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	69,662	55,032
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo neto (pagado) por préstamos de accionistas	(64,413)	(65,103)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento	(64,413)	(65,103)
Aumento (Disminución) neta del efectivo y equivalente de efectivo	5,249	(10,071)
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO		
Saldo al inicio del año	(9,889)	182
Saldo al fin del año	(4,640)	(9,889)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

DEPORCENTRO S.A

CONCILIACIONES DE LA (PÉRDIDA) DEL AÑO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

	2013	2012
PÉRDIDA DEL AÑO	(185,727)	(162,540)
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO		
Depreciación de propiedad, mobiliario y equipo	242,890	242,889
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS		
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	13,121	(49,574)
(Disminución) Aumento en proveedores y cuentas por pagar	(622)	24,257
Efectivo neto provisto por actividades de operación	69,662	55,032

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

DEPORCENTRO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. OPERACIONES:

La Compañía fue constituida en Quito, Ecuador el 27 de noviembre de 1996. Su actividad principal es el entretenimiento en ciudades infantiles y el arriendo de locales comerciales.

De acuerdo con la Resolución N.06.Q.IJ.2327 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros comunica a la Gerencia mediante correo electrónico que la Compañía se encuentra inmersa en la causal de inactividad a la que se refiere el Art.359 de la Ley de Compañías, por no haber cumplido durante dos o más años consecutivos con las obligaciones de presentación de información establecidas en el Art.20 de la citada Ley.

Durante los años 2013 y 2012 bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determino un indice de inflación del 2.7% y 4.2%, aproximadamente para estos años respectivamente.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES).

A continuación se resumen las políticas contables significativas adoptadas por la Compañía para la preparación y presentación de sus estados financieros, estos están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF (traducidas al español) vigentes aplicadas de manera uniforme a los periodos que se presentan.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general serán expuestos en el Informe a la Gerencia, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizado en conjunto con dicho informe.

2.2 Bases de presentación

Los estados financieros de **DEPORCENTRO S.A.**, comprenden: los estados de situación financiera del 2012 y 2011, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.2 Bases de presentación (Continuación)

2.2.1 Moneda de presentación

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2.2.2 Estimaciones efectuadas por la Gerencia

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en este informe fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de NIIF.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto importante sobre el monto reconocido en los principales elementos de los estados financieros se resume en las notas siguientes.

2.3 Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión o desde la fecha de presentación de los estados financieros.

2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial, menos las pérdidas por deterioro.

La Compañía reconoce el activo financiero cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo derivados de la propiedad del inventario, generando el derecho a recibir efectivo u otro activo financiero por parte del beneficiario del mencionado bien.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Continuación)

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, el importe de estas se reducen mediante una provisión por la diferencia entre su valor en libros menos el importe recuperable de las mismas con base a la antigüedad y análisis individual de su recuperación.

2.5 Compañías y partes relacionadas, Activo

Las cuentas y documentos por cobrar a compañías y partes relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente el valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.
Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, los cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la prestación de servicio o préstamo otorgados según las condiciones acordadas.

Posteriormente el reconocimiento inicial, los activos financieros se valoran al costo amortizado.

2.6 Propiedad, mobiliario y equipo

Las partidas de propiedad, mobiliario y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo de propiedad, mobiliario y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y cuando aplique la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará, cuando aplique, como costo de las partidas de propiedad, mobiliario y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuidos a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso.

2.6.1 Medición posterior al reconocimiento inicial

Después del reconocimiento inicial, propiedad, mobiliario y equipo es registrado al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los costos de mantenimiento de propiedad, mobiliario y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

2.6.2 Método de depreciación y vida útil

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.6 Propiedad, mobiliario y equipo (Continuación)

2.6.2 Método de depreciación y vida útil (Continuación)

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre la vida útil estimada de cada parte de una partida de propiedad, mobiliario y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil estimada para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Activo	Vida útil
Edificios	20 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	3 años

El método de depreciación, vida útil y valor residual son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

2.6.3 Retiro o venta de propiedad, mobiliario y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, mobiliario y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocido en resultados. En caso de venta o retiro posterior de propiedad, mobiliario y equipo revaluados incluido como costo atribuido, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.7 Deterioro del valor de los activos

Al final de cada periodo, la Compañía evalúa el valor en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Al final de cada periodo, la Compañía evalúa el valor en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.7 Deterioro del valor de los activos (Continuación)

pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el coste de la venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.8 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la

Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.8 Provisiones (Continuación)

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.9 Compañías y partes relacionadas, Pasivo

Las cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas son pasivos financieros corriente y no corriente con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

La Compañía reconoce el pasivo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, adicionalmente se reconocen pasivos financieros con sus compañías y partes relacionadas al momento de la recepción del crédito, según las condiciones acordadas.

Los pasivos financieros derivados de préstamos de compañías y partes relacionadas se contabilizan al valor del préstamo recibido al reconocimiento inicial. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran al costo amortizado.

2.10 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

2.10.1 Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada periodo.

2.10.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuestos diferidos se reconoce

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.10 Impuesto a la renta (Continuación)

2.10.2 Impuesto a la renta diferido (Continuación)

generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El activo y pasivo por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuesto o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad del activo por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar el activo por impuestos diferidos con el pasivo por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar su activo y pasivo como netos.

Los impuestos corriente y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.11 Beneficios definidos para empleados

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal), cuando aplique, es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del período.

2.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios son las entradas brutas de beneficios económicos, durante el periodo surgido en el curso de las actividades ordinarias, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio neto, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.12 Reconocimiento de ingresos (Continuación)

Los ingresos se reconocen cuando existe evidencia convincente, generalmente ejecutados por acuerdo de venta, que los servicios han sido prestados al cliente, la recuperación de la consideración es probable, los costes asociados pueden estimarse de forma fiable.

Los descuentos que se otorguen y el monto puede ser medido de forma fiable, entonces el descuento se reconoce como una reducción de los ingresos. El momento de la prestación del servicio y si los beneficios varía dependiendo de los términos individuales del acuerdo de venta, entonces, los ingresos de actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contra prestación recibida o por recibir por prestación de servicios, netos de descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso en base al estimado del avance del servicio prestado, hasta la entrega del servicio al cliente, o al cierre del ejercicio económico.

2.13 Costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen por el método del devengado a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.14 Clasificación de activos y pasivos corriente

En el estado de situación financiera, el activo es clasificado como corriente cuando:

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ✓ Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del periodo sobre el cual se informa;
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo si ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- ✓ El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el cual se informa,
- ✓ La Compañía no tiene derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguiente a la fecha del periodo sobre el que se informa.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.15 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.16 Pronunciamientos contables y su aplicación

Las siguientes normas han sido adoptadas en estos estados financieros:

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES 2009 es el primer conjunto de requerimientos contables desarrollando específicamente para las PYMES.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) se ha basado en las NIIF para su elaboración pero es un producto independiente y separado de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas.

La NIIF para las PYMES incluye simplificaciones que reflejan las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones sobre costos y beneficios. En comparación con las NIIF completas es menos compleja en varios aspectos:

- ✓ Se han omitido los temas que no afectan a las PYMES.
- ✓ Mientras que las NIIF completas permiten la elección de políticas contables, la NIIF para PYMES sólo permite la opción más sencilla.
- ✓ Se han simplificado la mayoría de los principios para el reconocimiento y medición de los activos, pasivos, ingresos, y gastos de las NIIF completas.
- ✓ Se requiere un número significativo inferior de información a revelar.
- ✓ Y la norma se ha redactado en un lenguaje claro y de fácil traducción.

Es apta para todas las entidades excepto aquellas cuyos títulos cotizan en bolsa e instituciones financieras como bancos y compañías de seguros.

Normas Internacionales de Información Financiera

El IASB consigue sus objetivos fundamentalmente a través del desarrollo y publicación de las NIIF, así como promoviendo el uso de tales normas en los estados financieros con propósito de información general y en otra información financiera. Otra información financiera comprende la información, suministrada fuera de los estados financieros, que ayuda en la interpretación de un conjunto completo de estados financieros o mejora la capacidad de los usuarios para tomar

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.16 Pronunciamientos contables y su aplicación (Continuación)

Normas Internacionales de Información Financiera (Continuación)

decisiones económicas eficientes. El término "información financiera" abarca los estados financieros con propósito de información general y otra información financiera.

Las NIIF establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en el Marco Conceptual, que se refiere a los conceptos subyacentes en la información presentada dentro de los estados financieros con propósito de información general. El objetivo del Marco Conceptual es facilitar la formulación uniforme y lógica de las NIIF. También suministra una base para el uso del juicio para resolver cuestiones contables.

Estados Financieros con propósito de información general

Las NIIF están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro. Los estados financieros con propósito de información general se dirigen a la satisfacción de las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo accionistas, acreedores, empleados y público en general. El objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones económicas.

Los estados financieros con propósito de información general son los que pretenden atender las necesidades generales de información financiera de un amplio espectro de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Los estados financieros con propósito de información general comprenden los que se presentan de forma separada o dentro de otro documento de carácter público, como un informe anual o un prospecto de información bursátil.

Sin embargo, es esencial una clara definición de la clase de entidades a las que se dirige la NIIF para las PYMES, tal como se establece en la Sección 1 de la NIIF de forma que: (a) el IASB pueda decidir sobre los requerimientos contables y de información a revelar que son apropiados para esa clase de entidades y (b) las autoridades legislativas y reguladoras, los emisores de normas, así como las entidades que informan y sus auditores estén informados del alcance pretendido de aplicabilidad de la NIIF para las PYMES. Una definición clara es también esencial para que las entidades que no son pequeñas y medianas entidades, y, por tanto, no cumplen los requisitos para utilizar la NIIF para las PYMES, no afirmen que están cumpliendo con ella.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.16 Pronunciamientos contables y su aplicación (Continuación)

La NIIF para las PYMES

El IASB también desarrolla y publica una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otro tipo de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

El término pequeñas y medianas entidades, tal y como lo usa el IASB, se define y explica en la Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades. Muchas jurisdicciones en todas partes del mundo han desarrollado sus propias definiciones de PYMES para un amplio rango de propósitos, incluyendo el establecimiento de obligaciones de información financiera. A menudo esas definiciones nacionales o regionales incluyen criterios cuantificados basados en los ingresos de actividades ordinarias, los activos, los empleados u otros factores. Frecuentemente, el término PYMES se usa para indicar o incluir entidades muy pequeñas sin considerar si publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

A menudo, las PYMES producen estados financieros para el uso exclusivo de los propietarios-gerentes, o para las autoridades fiscales u otros organismos gubernamentales. Los estados financieros producidos únicamente para los citados propósitos no son necesariamente estados financieros con propósito de información general.

Las leyes fiscales son específicas de cada jurisdicción, y los objetivos de la información financiera con propósito de información general difieren de los objetivos de información sobre ganancias fiscales. Así, es improbable que los estados financieros preparados en conformidad con la NIIF para las

PYMES cumplan completamente con todas las mediciones requeridas por las leyes fiscales y regulaciones de una jurisdicción. Una jurisdicción puede ser capaz de reducir la "doble carga de información" para las PYMES mediante la estructuración de los informes fiscales como conciliaciones con los resultados determinados según la NIIF para las PYMES y por otros medios.

Autoridad de la NIIF para las PYMES

Las decisiones sobre a qué entidades se les requiere o permite utilizar las Normas del IASB recaen en las autoridades legislativas y reguladoras y en los emisores de normas en cada jurisdicción, en el caso de Ecuador es la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Esto se cumple para las NIIF completas y para la NIIF para las PYMES.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.16 Pronunciamientos contables y su aplicación (Continuación)

Autoridad de la NIIF para las PYMES (Continuación)

Para el caso de Ecuador, con fecha 12 de enero del 2011, mediante Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01, la Superintendencia de Compañías considerando entre otros, que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en Septiembre del 2009 editó en español la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, NIIF para las PYMES, resolvió para efectos del registro y preparación de estados financieros, calificar como PYMES a las personas que cumplan las siguientes condiciones:

a) Activos totales inferiores a US$4,000,000;
b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a US$5,000.000;
c) Tengan menos de 200 trabajadores

Estos parámetros se considerarán como base a los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición, es decir 2010.

Aquellas compañías que cumplan con todas las condiciones antes señaladas aplicarán NIIF para las PYMES a partir del año 2012 y como tales éstas deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con base a dichas normas.

De acuerdo con estas resoluciones, la Compañía debe aplicar NIIF para las PYMES.

Organización de la NIIF para las PYMES

La NIIF para las PYMES se organiza por temas, presentándose cada tema en una Sección numerada por separado, está contenida en las secciones 1 a la 35 y en el Glosario.

Todos los párrafos de la NIIF tienen la misma autoridad. Algunas secciones incluyen apéndices de guía de implementación que no forman parte de la Norma y son, más bien, guías para su aplicación.

Mantenimiento de la NIIF para las PYMES

El IASB tiene previsto realizar una revisión exhaustiva de la experiencia de las PYMES al aplicar la NIIF para las PYMES cuando un espectro amplio de entidades haya publicado estados financieros que cumplan con la Norma durante dos años. El IASB espera proponer modificaciones a fin de abordar los problemas de implementación que se hayan identificado en dicha revisión. También considerará las nuevas NIIF y modificaciones que hayan sido adoptadas desde que se emitió la NIIF.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.16 Pronunciamientos contables y su aplicación (Continuación)

Detalle de la norma vigente NIIF para las PYMES

Introducción

Sección

1 Pequeñas y medianas entidades
2 Conceptos y principios generales
3 Presentación de estados financieros
4 Estado de situación financiera
6 Estado del resultado integral y estado de resultados
7 Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas.
8 Estado de flujos de efectivo
9 Notas a los estados financieros
10 Estados financieros consolidados y separados
11 Políticas contables, estimaciones y errores
12 Instrumentos financieros básicos
13 Otros temas relacionados con los instrumentos financieros
14 Inventarios
15 Inversiones en asociadas
16 Inversiones en negocios conjuntos
17 Propiedades de inversión
18 Propiedades, planta y equipo
19 Activos intangibles distintos de la plusvalía
20 Combinaciones de negocio y plusvalía
21 Arrendamientos
22 Provisiones y contingencias
23 Apéndice – Guía para el reconocimiento y la medición de provisiones
24 Pasivos y patrimonio
25 Apéndice –Ejemplo de la contabilización de deuda convertible por parte del emisor.
26 Ingresos de actividades ordinarias
27 Apéndice – Ejemplos de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias según los principios de la sección 23
28 Subvenciones del gobierno
29 Costos por préstamos
30 Pagos basados en acciones
31 Deterioro del valor de los activos
32 Beneficios a los empleados
33 Impuesto a las ganancias
34 Conversión de la moneda extranjera
35 Hiperinflación
36 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa
37 Informaciones a revelar sobre partes relacionadas
38 Actividades especiales
39 Transición a la NIIF para las PYMES

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.16 Pronunciamientos contables y su aplicación (Continuación)

Detalle de la norma vigente NIIF para las PYMES (Continuación)

Sección

Glosario de términos

Tabla de fuentes
Aprobación de la NIIF para las PYMES por parte del consejo
Fundamentos de las conclusiones (información por separado)

Estados Financieros ilustrativos y lista de comprobación de información a revelar y presentar (información por separado).

3. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se conformaban, de la siguiente manera:

	2013	2012
Cuentas por cobrar comerciales	25,827	20,922
Impuestos	91,612	69,639
Otros	30,770	70,769
	148,209	161,330

4. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO:

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, propiedad, mobiliario y equipo estaba constituida de la siguiente manera:

	2013	2012	Tasa Anual de Depreciación
Terrenos	445,758	445,758	
Edificios	4,149,239	4,149,239	5%
Maquinarias, muebles y enseres	308,472	308,472	10%
	4,903,469	4,903,469	
Menos- Depreciación acumulada	(1,948,651)	(1,705,761)	
	2,954,818	3,197,708	

5. PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, proveedores y cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2013	2012
Proveedores	40,612	50,714
Provisiones por pagar administración	9,266	580
Obligaciones por pagar	843	755
Impuestos	6,624	5,908
	57,335	57,957

6. DEUDA A LARGO PLAZO ACCIONISTAS:

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la deuda a largo plazo accionistas, se formaba de la siguiente manera:

	2013	2012
Sr. Darío Avila	1,926,800	1,991,213
	1,926,800	1,991,213

Para el 2013 y 2012 corresponden a cuentas por pagar a largo plazo por fondos entregados por el accionista para operaciones y pago de obligaciones de la Compañía que se originaron principalmente en años anteriores. Sobre estas cuentas, no se han establecidos plazos, ni condiciones de pago específicas, sin embargo la Gerencia de la Compañía estima que estas cuentas serán canceladas a largo plazo, cuando la situación financiera y la liquidez de la Compañía permita cumplir con estas obligaciones, por lo cual, se clasifican como tales.

7. IMPUESTO A LA RENTA:

Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha 29 diciembre del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ✓ La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2010, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta del 22%.

- ✓ Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.

7. **IMPUESTOS: (Continuación)**

Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción (Continuación)

- ✓ Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas ISD en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Contingencias

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2010 al 2013, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias

Dividendos

A partir del año 2010, cuando aplique, los dividendos en efectivo distribuidos a personas naturales residentes en el país y sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o países de menor imposición, sobre las utilidades declaradas causarán impuestos adicionales, de acuerdo con una tabla que va de 1% al 10% adicional.

Aspecto tributario del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Con fecha 19 de junio del 2012 mediante Registro Oficial No. 727 se reformó el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno con lo cual derogó la disposición contenida en el literal f) del numeral 6 del artículo 28 relativa a la depreciación de activos fijos revaluados. De acuerdo con esta disposición la gerencia decidió considerar los gastos de depreciación sobre el valor revaluado como gastos deducibles del período.

Determinación el anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente equivalentemente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de aplicar la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas iguales, de acuerdo al noveno dígito de RUC según le corresponda en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario

7. IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

Determinación el anticipo del impuesto a la renta (Continuación)

cuando el impuesto causado es mayor; caso contrario, cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste último se establece como impuesto mínimo definitivo. Como es el caso de la Compañía para el 2013 y 2012.

El anticipo de impuesto a la renta para el año 2014, de acuerdo con la fórmula antes indicada se ha estimado en US$0.

Pérdidas fiscales amortizables

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía mantenía pérdidas fiscales amortizables en ejercicios futuros por US$721,654. Dichas pérdidas podrán deducirse en los cinco años siguientes al que se originaron, sin que excedan del 25% de la utilidad tributable de cada año.

Conciliación tributaria

El impuesto a la renta correspondiente los años 2013 y 2012 fueron calculados de acuerdo a la tasa impositiva vigente como sigue:

	2013	2012
Pérdida según libros antes de provisión para participación de trabajadores e impuesto a la renta	(185,727)	(162,540)
15% participación a trabajadores	-	-
Pérdida después de participación a trabajadores	(185,727)	(162,540)
Más (Menos)		
Gastos no deducibles	-	-
Amortización de pérdidas	(46,432)	-
Base imponible	(232,159)	(162,540)
Impuesto a la renta a la tasa del 22% y 23%	-	-
Impuesto mínimo definitivo	**894**	**20,819**

8. CAPITAL SOCIAL:

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 el capital social se encontraba conformado por US$4.000.000 de acciones ordinarias y nominativas de US$0.04 cada una totalmente pagadas que da el valor de US$160,000.

9. RESERVA LEGAL:

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal mínimo el 10% de la utilidad neta anual, cuando aplique, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

10. RESERVA DE CAPITAL:

Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originados por ajustes, corrección monetaria y conversión hasta el año 2000. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada luego de absorber las pérdidas acumuladas.

11. RESERVA POR VALUACIÓN:

Para el 2013 y 2012 corresponde a la contrapartida por el valor del ajuste realizado en el 2011 por valuación de propiedad, mobiliario y equipo por US$1,174,489.

12. VENTAS NETAS:

Corresponden a los ingresos principalmente del servicio que prestan en actividades de entretenimiento y arrendamiento de locales comerciales en el centro comercial de propiedad de la Compañía.

13. DEPRECIACIÓN Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:

Para el 2013 y 2012, la depreciación y gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2013	2012
Sueldos y salarios	88,053	81,156
Beneficios sociales	53,211	51,197
Aporte seguridad social	14,145	9,246
Mantenimiento y reparaciones	234,038	169,937
Honorarios	2,735	32,772
Arrendamientos	2,560	226
Publicidad	10,451	17,692
Suministros y materiales	-	26,250
Transporte	24,875	15,022
Servicios básicos	26,596	47,387
Impuestos y contribuciones	28,508	17,188
Depreciación	242,890	242,889
Otros	47,459	-
	775,521	710,962

14. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de este informe (20 de octubre del 2016), la Gerencia no reveló ningún evento adicional que en su opinión pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación.